



FRENTE POLÍTICOS

1. Zona de peligro. La violencia es una asignatura no resuelta en Tamaulipas que falta atenderse, dijo el senador con licencia **Ricardo Monreal**, en su visita a Reynosa, Tamaulipas, dentro de las asambleas informativas como aspirante de Morena a la Presidencia. “Se necesita la presencia del Estado para evitar que la gente no viva con temor, pagando cuotas hasta para poder divertirse, recrearse”, afirmó. “Ésa es la lucha que tenemos que seguir dando como tarea pendiente de la Cuarta Transformación”, agregó. “Se respaldarán las políticas públicas para regresar a la tranquilidad”, les dijo. “Es necesario cuidar mucho la seguridad, no permitir complicidades, contubernio”. **Américo Villarreal**, el gobernador, ¿ya hace algo para reparar esta profunda descomposición social? La respuesta parece una: no.

2. Prácticas intimidatorias. ¿El intento de cateo sería una venganza? La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, acudió, junto con integrantes de la Fiscalía estatal, a un cateo en una supuesta propiedad de **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI y exmandatario campechano. Y como en política las coincidencias no existen, el martes, el TEPJF ordenó inscribir a **Sansores** al registro nacional de personas que violentan políticamente a las mujeres, por haber agredido a las diputadas del PRI en 2022 en su programa *Los martes del jaguar*. “El operativo es una farsa”, replicó **Alito Moreno** tras los cateos. **Layda** no da una. Al final, resultó que se equivocó y la propiedad no era del dirigente priista. ¿Y si mejor se dedica a gobernar?

3. Caminos de Michoacán. En lo que va de la administración del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** se han denunciado mil 435 casos de robo a transportistas en el estado. Esto da un promedio de 68.3 casos por mes, de acuerdo con las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En 2022, primer año completo de la gestión de **Ramírez Bedolla**, la Fiscalía estatal, a cargo de **Adrián López Solís**, inició 777 carpetas de investigación por robos a transportistas. El informe establece que en los primeros seis meses de 2023 se han denunciado 387 casos, de los cuales 334 fueron realizados con violencia y 53 sin violencia. De ser una linda canción, los *Caminos de Michoacán* se transformaron en una pesadilla.

4. A la carga. El diputado **Manuel Alejandro Robles Xóchitl Gálvez** presentó una denuncia en contra de la senadora **Xóchitl Gálvez** por presunto enriquecimiento al amparo del poder público. El morenista dio a conocer que acudió a las oficinas de la FGR para interponer la denuncia. Señaló que **Gálvez** “no se enriqueció así por obra y gracia del espíritu santo, sino que echó mano, precisamente, de toda una ingeniería financiera que le ha permitido amasar una fortuna, evadir impuestos y lavar dinero, ésos son los comportamientos delictivos que apreciamos de toda esta red de empresas y de contratos públicos”, comentó. Sólo hay que recordarle que la falsedad de declaraciones también es un delito. No vaya siendo que se le revierta al señor...

5. Madrugadores. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió 35 asuntos en sesión pública. Destaca la sentencia SUP-JDC-255/2023 y su acumulado, que ordenó al INE emitir lineamientos para regular los procesos del Frente Amplio por México y de la Coordinación de Defensa de la Transformación. En concordancia, el Instituto Nacional Electoral avaló investigar y fiscalizar la propaganda de los aspirantes a las candidaturas de la Presidencia, tanto de Morena como del Frente Amplio por México, ante posibles actos de campaña adelantados. Una pausa a la vorágine electoral no estaría mal, sobre todo si se toma en cuenta que esta etapa aún no comienza y parece más intensa que nunca. ¡La que nos espera!